

CÁMARA DE APELACIÓN

Se hace saber que por disposición de la Sala I integrada de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, a cargo de los Dres. Barocat, Chaumet y Ariza, Secretaría de la Dra. Genesio, en los autos GUILLOUET, LUCRECIA c/SCATTOLINI, ALFREDO s/Prescripción Adquisitiva; (CUIJ 21-04945307-5, Expte. N° 340/2014), se ha dictado el Auto Nro. 180. Rosario, 01 de Agosto de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: 1) Rechazar el recurso de nulidad articulado por el defensor de oficio designado; 2) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por el último. Revocar la sentencia alzada N° 456/2014, y en su lugar rechazar la demanda; 3) Las costas de esta instancia se imponen al actor (Art. 251 CPCC); 4) Hacer saber el presente mediante la publicación de edictos en el diario designado de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 81 CPC; 5) Los honorarios de los profesionales, por lo 23 actuado en esta instancia se regulan en el 50% de los que correspondan por la anterior instancia. Insértese, hágase saber y bajen. (CUIJ 21-04945307-5; Expte. Nro. 340/2014). Fdo. Dres. Barocat, Chaumet, Ariza. Secretaria de la autorizante. Rosario, Septiembre de 2016.

\$ 33 303415 Oct. 3 Oct. 5

Los Sres. Jueces integrantes de la Sala Uno de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, de esta ciudad, llaman a los herederos, acreedores ó legatarios del Sr. Osvaldo Hugo Cirelli, D.N.I. N° 6.054.832, dentro de los autos caratulados: VASCHETTO MONICA NOEMI s/Inc. Verif. Tardía De Cirelli Osvaldo Hugo, (CUIJ N° 21-01481842-9), por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Septiembre de 2016. Arturo Audano, prosecretario.

\$ 45 303480 Oct. 3 Oct. 17

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 7ma. Nom. de Rosario, en los autos caratulados JUAREZ BRIAN G. c/GOMEZ CRISTIAN R. s/Supresión de Apellido Paterno; Expte. Nro. 2504, Resolvió mediante Resolución Nro. 1985, Rosario 12/05/16. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelve: 1- Hacer lugar a la demanda y en consecuencia suprimir el apellido paterno y autorizar a Brian Gonzalo Juárez D.N.I. 41.511.038, a conservar el apellido materno, debiendo quedar inscripto definitivamente como Brian Gonzalo Juárez, oficiándose al Registro del Estadio Civil y capacidad de las Personas, Registro Nacional de la Propiedad y Registro Nacional automotor. 2- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante el término de dos meses. 3- Imponer las costas del presente en el orden causado (Art. 250 CPCCSF). Insértese y hágase saber. (Expte. N° 2504/2015). Fdo: Dra. Pangia, Secretaria; Dra. Brunetti, Juez.

\$ 45 300482 Oct. 3

Por disposición de la señora Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados CONDORELLI, NICOLAS M. c/OLIVERA, OMAR ARIEL s/Apremio; Expte. N° 1371/14, se hace saber y se notifica a la parte demandada, señor Omar Ariel Olivera, la siguiente resolución dictada en dichos autos: N° 1350. Rosario, 11 de Junio de 2014. Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... Ordenar trabar embargo sobre los créditos y/o indemnizaciones y/o sobre cualquier suma que el demandado deba percibir en los autos caratulados Olivera Omar Ariel c/La Segunda ART SA s/Accidente de Trabajo; Expte. 1234/12, y Olivera Omar Ariel c/La Segunda ART S.A. s/Accidente de Trabajo; Expte. Nro. 1914/13, ambas causas en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, hasta cubrir la suma de \$ 12.432,08 con más la de \$ 2500, estimados para intereses y costas provisorias. Líbrese oficio al Juzgado mencionado anteriormente y a la entidad bancaria a los fines que se efectivice la medida y deposite dentro del término de 5 días de percibido a la orden de este Tribunal y para estos obrados, en cuenta judicial que se abrirá a esos efectos en el Banco Municipal de Rosario Sucursal 80 Caja de Abogados. Se deja constancia que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Nicolás Condorelli con domicilio legal en calle Moreno 1746 de Rosario. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Silvina García (Juez); Dr. Ricardo E. Pepio (Secretario). Rosario, Carla S. Gallardo, secretaria.

\$ 52,50 303486 Oct. 3 Oct. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos ALMADA, AMERICO y Otros c/SORIA HNOS y Otros s/Cobro de Pesos; CUIJ 21-03616060-5, se ha dispuesto señalar nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 18 de Octubre de 2016 a las 09:00 horas. Secretaría, 21 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

§ 33 303445 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos CELLULAR CITY SRL s/Propia Quiebra; Expte. N° 220/2014, se ha dispuesto: Rosario, 21 de Septiembre de 2016. ... Asimismo a los fines de sorteo de perito enajenador, designase nueva fecha de audiencia para el día 20 de Octubre de 2016 a las 9.00 horas. Notifíquese por edicto. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Jueza); Dra. Myriam R. Huljich (Secretaria). Rosario, 21.09.2016.

S/C 303425 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos TIRABOSCHI, MARIO JOSE s/Quiebra; Expte. N° 87/2015, se ha dispuesto: Rosario, 21 de Septiembre de 2016. A los fines de sorteo de perito enajenador, designase fecha de audiencia para el día 20 de Octubre de 2016 a las 9.00 horas. Notifíquese por edicto. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Jueza); Dra. Myriam R. Huljich (Secretaria). Rosario, 21.09.2016.

S/C 303424 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, en autos: CORDOBA LUCIANA ANDREA s/Sumaria Información; CUIJ 21-02855635-4, hace saber que la Sra. Luciana Andrea Córdoba DNI 26835819, argentina, casada, abogada, nacida el 20 de Enero de 1979, hija de Ricardo Alberto Córdoba y Marta Silvia Domínguez, domiciliada en calle Brown N° 2056 PB Dto. F de la ciudad de Rosario, solicita su inscripción en Matrícula de Escribanos de esta ciudad. Rosario, 23/09/16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 33 303431 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaria autorizante de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber que en los autos OSORIO, CARLA LORENA s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ 21-02861943-7, se ha dictado la Quiebra por medio del auto N° 2871 de fecha 23 de Septiembre de 2016 que se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Carla Lorena Osorio, argentina, mayor de edad, casada, DNI N° 29.135.823, domiciliada en calle 27 de Febrero s/n de la localidad de Pueblo Esther. 2) Ordenar a la fallida que denuncie sus datos filiatorios. 3) Oficiar al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral a fin de que informe el domicilio real de la fallida. 4) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal), a la Administración Federal de Ingresos Públicos, Municipalidad de Rosario, al Registro General y a quien corresponda; 5) Disponer la anotación de la inhibición general de la concursada, oficiándose al Registro General, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y demás reparticiones que correspondan; 6) Oficiar al Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor, Registro de Créditos Prendarios, Registro de Buques y Aeronaves, Registro Nacional de Propiedad Industrial a los fines que informe acerca de la existencia de bienes de titularidad de la fallida; 7) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 8) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 9) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 10) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse; 11) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; 12) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Prefectura Naval, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica, Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección Nacional de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 13) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de la declaración de ésta quiebra y de los que adquiera que adquiera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss y conc de la Ley 24522); 14) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del artículo 88 LCQ; 15) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar

la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 16) Para sorteo de Síndico -categoría B- designase la audiencia del día 28/09/16 a las 10:00 hs. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por parte del funcionario a designarse; 17) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el Art. 132 LCQ; 18) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria: Elvira Sauan; Juez, María Andrea Mondelli. Rosario, 23 de Setiembre de 2016.

S/C 303405 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos caratulados: BETTINI, ANA MARIA s/Concurso Preventivo; Expte. Nro. 1137/13, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 2261, Rosario, 23 de Septiembre de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión del presente concurso preventivo. 2) Cese la intervención del síndico. 3) Publíquense edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y diario El Jurista. 4) Cumplimentado el requisito mencionado en el punto 3, declárase cumplido el acuerdo preventivo de Ana María Bettini (CUIT 27-04670896-7), con domicilio en Avda. Pellegrini 1254 de Rosario, librándose los despachos a los fines del levantamiento de la inhabilitación concursal. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Lorena González (Secretaria). Secretaria, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303504 Oct. 3

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario. Dr. Marcelo N. Quiroga, Secretaria de la Dra. Lorena A. González, se hace saber que en los autos ENGINE S.A. s/Concurso Preventivo; CUIJ 21-02858682-2, se ha ordenado publicar edictos haciendo saber que por resolución N° 1604 de fecha 28/07/2016, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ENGINE S.A, CUIT 33-71146734-9, con domicilio denunciado ante el Registro Público de Comercio en calle Catamarca 1440 de la localidad de Funes y procesal en calle Zeballos 2071 de Rosario; constando inscripta en el Registro Público de Comercio, al Tomo 89, Folio 12029, N° 645 en fecha 24/10/2008 y que por auto N° 2207 del 20/09/2016, se ordenó: 1. Fijar el día 25.11.2016 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico Silvina Laura Venticinque, con domicilio en calle Córdoba 1452 Piso 1 Oficina E . Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. 2. El día 17.3.2017 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. LCQ. 3. Fijar el día 28.4.2017, para la presentación del informe general por la síndico. 4. Hacer saber que el periodo de exclusividad vencerá el día 11.8.2017 y la audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 4.8.2017, a las 10:00 hs., o al día siguiente hábil, y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil. 5. Ordenar publicar los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y los datos del juicio y su radicación en el BOLETIN OFICIAL y El Jurista. Los presentes deberán publicarse por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Lorena Andrea González, secretaria.

§ 52,50 303454 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3a Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos BALBACHÁN, GUILLERMO DANIEL s/Pedido de quiebra por acreedor, Expte. N° 318/2009; CUIJ 21-0119889-6, mediante resolución N° 1187 de fecha 29/04/2016, se ha dictado lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Por tanto, Resuelvo: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (Art. 230 L.C.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli (Juez en suplencia); Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

S/C 303508 Oct. 3 Oct. 5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, en autos ROUDE, ENRI VICTOR c/OPPICI, PEDRO LUIS Y OTROS s/Usucapión; CUIJ 21-01286523-3, ha dictado la siguiente providencia: Atento las constancias de autos y de conformidad a lo normado por el Art. 597 CPCC, cítese y emplácese a Pedro Luis Oppici, a los herederos de María Adelaida Moroni y a la heredera de María Luisa Comiero; María Rosa Bignone, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, notificándose por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales y por cédula a los últimos domicilios desconocidos. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez); Dra. Lorena A. González (Secretaria). Rosario, 17 de Marzo de 2016.

§ 33 303523 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados COCHERO JULIAN c/AGROCOMERCIAL DEL SUR SA s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 21-02844851-9 (697/2015), se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 2783. Rosario, 19 de Octubre de 2015. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre el automotor Dominio NIF 798, marca Audi, modelo A3 SPORTBACK 1.8 T FSI, año 2013, Motor N° CJS011225 marca Audi, Chasis N° WAUUC8VXDA068524, marca Audi, de propiedad del demandado, hasta cubrir la suma de U\$S 1.108, en concepto de capital, con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Suscriba el profesional las constancias agregadas en autos (Art. 35 C.P.C.C. S.F.) Resérvese en secretaría la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértese hágase saber. Rosario, 18 de Agosto de 2016. Téngase presente lo manifestado. Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja. Cítese y emplácese a la parte demandada por el término de tres días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario: Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 55 303519 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadiemo, y en autos: BANCO CREDICOOP CL c/GUTIERREZ, JUAN MARCELO s/Juicio Ejecutivo; Expte. CUIJ 21-02850424-9, se le hace saber al Sr. Juan Marcelo Gutiérrez (DNI 35.292.967) que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 1 de Septiembre de 2016. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Firmado: Dr. Carlos Cadiemo (Juez); Dra. María Eugenia Sapei (Secretaria). Secretaría, 26 de Septiembre de 2016. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 33 303503 Oct. 3 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados PATERNO, MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02864208-0, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña María del Carmen Paterno, DNI 5.812.969, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 26 de Septiembre de 2016. Dra. Vanina Grande, Prosecretaria.

§ 45 303446 Oct. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 11 de Rosario, dentro de los autos REPETTO, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02863530-0; Expte. N° 730/2016, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Carlos Alberto Repetto DNI 5.987.536, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 26 de Septiembre de 2016. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 303447 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10a Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Petronila Senra, bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SENRA, PETRONILA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02859950-9, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Domingo Oroño, Secretaria de la Dra. Carla Verónica Gussoni Porrez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 19 de

Septiembre de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 303458 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se hace saber que en los autos caratulados GOUVEIA MENDES, EUGENIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02862500-3 (620/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Eugenio Gouveia Mendes, D.N.I. N° 93.172.358, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. María Eugenia Sapei, secretaria. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303511 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se hace saber que en los autos caratulados D'ALBERTI, SALVADOR Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02862491-0 (619/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Salvador Alberto D'Alberti, D.N.I. N° 6.027.427 y María Teresa Heredia, DNI N° 3.580.684, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. María Eugenia Sapei, secretaria. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303514 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se hace saber que en los autos caratulados BIANCHI, TERESA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02862181-4 (604/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Teresa Beatriz Bianchi, L.C. N° 3.445.223, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. María Eugenia Sapei, secretaria. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303517 Oct. 3 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos TEDESCHI, HUGO NESTOR s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02864847-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Hugo Víctor Tedeschi, LE 5.978.849, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

§ 45 303453 Oct. 3 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos NEGRETTI, LETICIA NELIDA s/Sucesorio; CUIJ 21-02863973-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Leticia Nélica Negretti, DNI 2.536.588, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 21 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

§ 45 303452 Oct. 3 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos MIÑO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02861462-1, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Juan Carlos Miño, DNI 5.522.405, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de

Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 21 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 303451 Oct. 3 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos RUBULOTTA, GRACIELA ADRIANA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02847323-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Graciela Adriana Rubulotta, DNI 13.958.387, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 303450 Oct. 3 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos ESCOBAR BENITEZ JULIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02864985-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Julia Escobar Benítez, DNI 92.269.462, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Septiembre de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 303449 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados CAPOULAT, MARCELO s/Sucesorio; Expte. N° 21-02863866-0 (750/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Marcelo Gustavo Capoulat, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

\$ 45 303507 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados AGUILAR, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; Expte. N° 21-02862497-9 (622/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Miguel Angel Aguilar DNI 6.067.778, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

\$ 45 303509 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados LAGONSKI, ALICIA OFELIA s/Sucesorio; Expte. N° 21-02864186-6 (772/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Alicia Ofelia Lagonski, DNI N° 6.396.384, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario.

\$ 45 303510 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados LUETIC, GREGORIO JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02862673-5 (682/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Gregorio José Luetic DNI 6.039.291, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio

González, Secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303512 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados ALVAREZ, LUIS EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02864339-7 (782/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Luis Eduardo Alvarez, DNI 5.395.991, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303513 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados FERRAZINI, EDUARDO PEDRO Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02863746-9 (746/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Eduardo Pedro Ferrazini, DNI 11.872.355 y Silvana Noemí Abdala, DNI Nº 14.338.349, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303516 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados NOVERO, ZULMA MARIA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02860378-6 (502/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Zulma María Novero, DNI 3.730.734, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 26 de Septiembre de 2016.

§ 45 303520 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo Garcia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARA MUZZIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 23 de Septiembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

§ 45 303506 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo Garcia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ENRIQUE LANDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 23 de Septiembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

§ 45 303505 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, en los autos caratulados: GRILLO, MIRTA GLADYS BEATRIZ s/Sucesorio; 21-02865290-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Mirta Gladys Beatriz Grillo, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 23/09/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 303489 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, en los autos caratulados: MILOQUI, LEOPOLDO JORGE s/Declaratoria de Herederos; 21-02864778-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Leopoldo Jorge Miloqui, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21/09/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 303490 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, en los autos caratulados: PEREZ, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; 21-02864941-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Ángel Pérez, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 21/09/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 303491 Oct. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados CANIO, ORLANDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02863636-6, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Orlando Canio, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Septiembre de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 303522 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PADILLA, EVA HAYDEE. DNI 17.819.193, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-021486079-4). Rosario, 23 de Septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 303404 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ, RAUL DNI 6.041.021, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte CUIJ 21-02857542-2). Rosario, 23 de Septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 303403 Oct. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS YOUSOUFIAN, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 23/09/16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 303426 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN LUIS SOMADOSSI y ESTHER MATEO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 23/09/16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 303430 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA LILIANA CAMINADA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 23/09/16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 303429 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GUSTAVO HUGO FERREYRA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 23/09/16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 303428 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ADOLFO JOSE SCHONFELD, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 23/09/16. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 303427 Oct. 3 Oct. 17

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 16ª Nominación de Firmat, en los autos "AGUIRRE FLORENTINO ROBERTO c/ASOCIART ART. s/Accidentes del trabajo" Expte. N° 903/2014. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Florentino Roberto Aguirre, D.N.I. N° 7.686.983, a comparecer en los precitados autos y hacer valer sus derechos por el término de ley. Firmat, 16 de setiembre de 2016. - Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez) - Dra. Laura M. Barco. Secretaria.

\$ 45 303461 Oct. 3 Oct. 7

En los caratulados "CASTOR, CLARA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio" Expte. N° 1234/2016, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Clara Beatriz Castor, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. - Firmat, 6 de setiembre de 2016 - Laura M. Marco, Secretaria.

\$ 45 303459 Oct. 3 Oct. 7

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Eugenio Mayo Bozikovich, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (Autos: "BOZIKOVICH JUAN EUGENIO MAYO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1264/16). - Firmat, 22 de Setiembre de 2016. - Laura M. Marco, Secretaria.

\$ 45 303487 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmar, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Adelqui Roque Milanésio - D.N.I. N° 6.119.297, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "MILANESIO, ADELQUI ROQUE s/Declaratoria de herederos". Expte. N° Firmat, 20 de Setiembre de 2016 -Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 303488 Oct. 3

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SUSANA ISABEL OLGUIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). - Casilda, 21 de Setiembre de 2016. Sandra S. González. Secretaria Subrogante.

\$ 45 303518 Oct. 3

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO SANTIAGO JUAN CALLEGARI y/o PEDRO CALLIGARI y LUISA NOVARESE y/o LUISA MARIA NOVARESE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 19/09/16. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 302710 Oct. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: "FEA CATALINA JUANA s/Sucesorio" (Expte. N° 1176/2016) se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Dona Catalina Juana Fea, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, Rufino, 13 de setiembre de 2016. - Luciana P. Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 303463 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados "RAMANZIN SILVIO ESTEBAN s/Sucesorio" Expte. N° 1185/2016) se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Don Ramanzin Silvio Esteban, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, Rufino, 13 de setiembre de 2016. - Luciana Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 303462 Oct. 3 Oct. 7

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "TAIBI OSCAR H. QUADRILATERO ANDREA A. S.H. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 1835/2014) y "TRANSPORTE TAIBI OSCAR S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 137/2016), en trámite por ante el Juzgado de Distrito C. C. y L. de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 1.947 - F° 142 - T° 84 y N° 1.948 - F° 143 - T° 84.- Melincué, 13 de Septiembre de 2016. Y Vistos: Los presentes autos caratulados... Resuelvo: 1) Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 2 de noviembre de 2016, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 20 de diciembre de 2016, para que la Sindicatura presente el Informe General el día 2 de marzo de 2017, y Audiencia Informativa para el día 5 de julio de 2017, venciendo el período de Exclusividad el 27 de Julio de 2017. 2) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, Diario El Informe, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo.: Dra. Analía Irrázabal (Juez) y Dr. Leandro Carozzo (Secretario). Melincué, 22 de Septiembre de 2.016.

\$ 297 303418 Oct. 3 Oct. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos de Don Domingo Abel Barroso, para que comparezcan en autos caratulados: "TUDOR NICOLINA MAGDALENA c/BARROSO DOMINGO ABEL y Ot. s/Demanda Ordinaria - Revisión de Cosa Juzgada" Expte. 1026 año 2013, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del Art. 597 del CPCC. Venado Tuerto, 7 de Septiembre de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 33 303467 Oct. 3 Oct. 5

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 -Ia. Nom.- de Venado Tuerto (SF), cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de: Alex Rube Pelanis (DNI N° 6.129.227), para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. (Autos: "PELANIS, ALEX RUBE s/Sucesorio" (Expte. 345/2016). Secretaría. Venado Tuerto, 21 de Septiembre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 303500 Oct. 3 Oct. 7